

## RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 030-2023-FINVER-CALLAO S.A/PD

Callao, 15 de diciembre de 2023

EL PRESIDENTE DE DIRECTORIO DEL FONDO MUNICIPAL DE INVERSIONES DEL CALLAO - FINVER CALLAO S.A.



### VISTO:

El Acta de Directorio N° 026-2023, el artículo 4° del Decreto Supremo N° 281-2023-EF, y el Informe N° 125-2023-FINVER/GPPI de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto e Informática de FINVER CALLAO S.A. y,

### CONSIDERANDO:

Que, el Fondo de Inversiones del Callao se constituye como una empresa pública municipal de derecho privado denominado FINVER Callao S.A., sujeta a la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y modificatorias, Ley General de Sociedades N° 26887 y Ley de la Actividad Empresarial del Estado N° 24948 sus modificatorias y conexas, actuando con autonomía financiera, administrativa y empresarial, está administrada por un presidente y su directorio con facultades y atribuciones para nombrar, promover y remover al Gerente General, Gerente y Funcionarios superiores de la plana ejecutiva de conformidad al artículo trigésimo tercero-numeral 5° de su Estatuto, concordante con lo dispuesto por el artículo 4° y artículo 15° de la Ley Marco del Empleo Público N° 28175;

Que, mediante Resolución Directoral N° 034-2019-EF/50.01, se aprobó la Directiva N° 010-2019-EF/76.01, Directiva para la aprobación del presupuesto institucional de apertura y la ejecución presupuestaria de las empresas no financieras y organismos públicos de los gobiernos regionales y gobiernos locales.

Que, mediante Acta de Directorio N° 026-2023 de fecha 15 de diciembre de 2023, el presidente y miembros del Directorio de FINVER CALLAO S.A. acuerdan por unanimidad ***"1. APROBAR EL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL AÑO FISCAL 2024, DEL FONDO MUNICIPAL DE INVERSIONES DEL CALLAO - FINVER CALLAO S.A., ascendente a la suma de s/. 3'838,729.00 (Tres Millones Ochocientos Treinta y Ocho Mil Setecientos Veintinueve y 00/100 Soles) (...)"***;

En uso de las facultades conferidas por el Estatuto de la entidad, a las atribuciones y facultades otorgadas al directorio y en mérito a la Resolución de Alcaldía N° 059-2023-ALC/MPC,

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR EL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL AÑO FISCAL 2024, DEL FONDO MUNICIPAL DE INVERSIONES DEL CALLAO - FINVER CALLAO S.A., ascendente a la suma de s/. 3'838,729.00 (Tres Millones Ochocientos Treinta y Ocho Mil Setecientos Veintinueve y 00/100 Soles), por fuentes de financiamiento, conforme al detalle siguiente:**

**Presupuesto de Ingresos:**

<b>Fuentes de Financiamiento</b>	<b>En Soles</b>
Recursos Directamente Recaudados	S/ 3'838,729.00
Donaciones y Transferencias	00.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	00.00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>S/ 3'838,729.00</b>

**Presupuesto de Egresos:**

	<b>En Soles</b>
Gastos Corrientes	S/ 3'757,662.00
Gastos de Capital	81,067.00
Servicio de la Deuda	00.00
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>S/ 3'838,729.00</b>


**ARTÍCULO SEGUNDO.** - El desagregado del presupuesto aprobado en el artículo presente, a nivel del FONDO MUNICIPAL DE INVERSIONES DEL CALLAO – FINVER CALLAO S.A., se detallan en el anexo del presente.

**ARTÍCULO TERCERO.**- **DISPONER** a la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto e Informática, las acciones de coordinación, seguimiento y control del proceso presupuestario, presentación oportuna de la información de carácter presupuestal que requieran, y cumplimiento de la presente Resolución. Y, su publicación en el Portal Institucional de FINVER CALLAO S.A, así como, copia de la presente Resolución a los Organismos señalados en el artículo 5º de la Directiva N° 010-2019-EF/76.01.

**ARTÍCULO CUARTO.**- **ENCARGAR** a la Gerencia de Asesoría Jurídica de FINVER CALLAO S.A el archivo de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

FINVER CALLAO S.A.

  
GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ  
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO